



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad del Partido de General Pueyrredon

RECONOCIMIENTO A ADRIANA SCARAMELLA

**REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON
28/8/12**

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**28/8/12**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil doce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 9:21, dice el

Sr. Lucchesi: Muy buenos días para todos, concejal Hernán Alcolea, gracias por haber venido, obviamente se encuentra presente la homenajead, la licenciada Scaramella, la concejal autora del proyecto que después terminó en un Decreto ad referéndum del Concejo Deliberante, Vilma Baragiola de la UCR, quien les habla concejal Mario Lucchesi, y quien promovió un poco todo esto, que fue el profesor Hugo Castro con una nota particular, hemos dado cabida a lo que finalmente hoy se está materializando que es este acto protocolar donde queremos distinguir a la licencia precitada. En primera instancia, teniendo en cuenta la ausencia del locutor oficial, que es insoslayable, va a hablar la concejal Vilma Baragiola. Posteriormente hablaré un par de minutos, porque seguramente va a ser sobreabundante, y finalmente le entregaremos la distinción y como corolario de este acto protocolar, la homenajead nos va a dirigir algunas palabras. Concejal Baragiola, está en uso de la palabra.

Sra. Baragiola: Buenos días a todos, muchas gracias Adriana por haber accedido a acompañarnos a esta especie de agasajo, a este reconocimiento a tu carrera que nos han dado la posibilidad los representantes del Colegio de Nutricionistas de la provincia de Buenos Aires a nivel local, a través de Eduardo que nos llevó el material, de la doctora ..., que hoy está aquí representando a la Presidenta del colegio. La verdad, en su momento cuando nosotros recibimos el material y la solicitud, nos pareció que poder en este próximo pasado 11 de agosto que es el día de las nutricionistas en la provincia de Buenos Aires, poder reconocer a alguien que realmente había sembrado en esta carrera, a esta santafesina, nos pareció que realmente valía la pena hacerlo y es por eso que junto al concejal Lucchesi y a los concejales del Concejo Deliberante de General Pueyrredon, votamos y reconocemos a partir de este Decreto, tu trayectoria. La verdad es que nosotros entendemos que quisiéramos haberlo hecho el mismo 11 de agosto, pero bueno, los pasos de este Concejo Deliberante generaron que lo hiciéramos en esta fecha. Entendemos realmente el aporte que ustedes realizan, a lograr tener una sociedad más saludable en materia de alimentación. La verdad que el Estado debiera tener un trabajo entiendo yo y esto lo digo a nivel personal, más fuerte en esta materia. Hoy por hoy debiéramos tener una sociedad argentina viviendo en plenitud y sabemos que tenemos algunos nichos que todavía falta hacer, y entiendo que hacia ahí debiéramos direccionar nuestro trabajo. Desde nuestra tarea diaria tratamos de aportar, entendemos que con ciudadanos –porque ya sos una ciudadana marplatense– como Adriana y como todos ustedes que han estudiado, que se han formado para poder aportar nosotros podemos sentirnos respaldados, podemos consultarlos para poder trabajar, a mí me ha tocado en mi vida personal un gran cambio en materia nutricional pero particularmente también intenté desde mi lugar en la Cámara de Diputados de la Nación, dejar un aporte junto al doctor Acuña Kunz de la provincia de Santa Cruz, que es la Ley de Obesidad y la verdad es que tuve mucho trabajo en conjunto con el Colegio de Nutricionistas, con todo un equipo interdisciplinario que nos dio la posibilidad de armar esa ley. Ley que hoy debiera estar aggiornada al tiempo que corre, debiera tener cambios y se trabaja permanentemente para lograrlos, por supuesto que si a nosotros nos llevó 3 años y al doctor Cormillot en su momento le llevó mucho más de 10, entiendo que hoy justamente se debiera trabajar y mucho para lograr aggiornarlo a estos tiempos. Pero bueno, para hablar directamente de Adriana, yo quiero que Mario lo haga y desde ya agradecerles a todos ustedes, pero particularmente a usted, por que haya aceptado este humilde reconocimiento y expresarles las disculpas del Presidente del Concejo Deliberante Ariel Ciano, que por otras actividades no ha podido estar aquí, pero bueno, nos ha encargado a los tres concejales que estamos aquí presentes poder representarlo. Así que muchísimas gracias, sepa que estamos realmente muy pero muy contentos de poder darles este reconocimiento, y ahora lo dejo a Mario para que él haga el reconocimiento directamente.

Sr. Lucchesi: En primer lugar, quería resaltar la nota particular promovida por el profesor Castro con su esposa Patricia, que como decía al principio de la exposición, posibilitó que se materializara en este acto protocolar. Destacar la importancia del Colegio de Nutrición, acá está la representante, como me decía hace algunos minutos, que hace tan loable trabajo, tan loable tarea, conjuntamente acá en nuestra ciudad, con una universidad importante como es la Universidad FASTA, que tiene la carrera en nutrición. Y finalmente felicitar a la homenajeadada que lleva ya muchos años, una cantidad importante, significativa de años, como precursora de la nutrición en la ciudad y en la universidad, y que como también decía la concejal que indudablemente esto tampoco lo quería soslayar, que es un inmenso orgullo que una legisladora marplatense, haya sancionado conjuntamente con el Congreso de la Nación, pero que haya sido la activa propulsora de la Ley de Obesidad. En realidad es sobreabundante todo lo que uno pueda decir, después de haberse sancionado esa ley de esas características, hoy es realmente de un tamaño muy diminuto. Yo había anotado algunas cosas, pero evidentemente la protagonista de este acto protocolar es nuestra homenajeadada; había anotado la importancia de la carrera dentro de la Universidad FASTA, había anotado también cómo trabaja FASTA con laboratorios propios y también como articula con los CAPS, que son los Centros de Atención Primaria de la Salud y con los hospitales y clínicas de la ciudad. Había visto también un distinguido técnico que tienen los nutricionistas entre alimentación y nutrición, que es el componente nutriente. Había también hecho hincapié, en que bueno, hay una frase muy significativa, que cada persona es lo que come, que me llamó un poco la atención, y el trabajo interdisciplinario que hacen con los profesionales de las ciencias médicas. Este Concejo Deliberante generalmente, no debe haber un congreso que tenga que ver con la ciencia de la salud, que no hace algún tipo de Declaración de Interés, sin ir más lejos, en esta sesión del día jueves, va a haber una Declaración de Interés, de un congreso de gastroenterología, que es una disciplina dentro de la medicina, que está emparentada también, con la ciencia de la nutrición que es una ciencia. Eso también quería dejar en claro, que la nutrición es una ciencia y por lo tanto tiene un objeto y un método propio. Pero en fin, como decía, no quería ser sobreabundante, agradecer la presencia de las colegas, de Adriana Scaramella, de seguramente algún familiar, algunos amigos, de la gente del Colegio de Nutrición, del profesor Castro, a quien le agradecemos muchísimo esta iniciativa tan destacada que ha tenido. Y desde ya, muchas gracias por haberme escuchado y permitirme la concejal Baragiola poder expresar estas breves palabras en esta distinción a la licenciada Adriana Scaramella. Muchas gracias. Ahora vamos a proceder conjuntamente con la concejal Baragiola con el concejal Alcolea, a hacerle la entrega formal de la distinción como reconocimiento a la trayectoria en la ciencia de la nutrición, a la licenciada Adriana Scaramella.

-Se hace entrega del mencionado reconocimiento, en medio de nutridos aplausos.

Sr. Lucchesi: A continuación la licenciada Scaramella va a hacer uso de la palabra.

Sra. Scaramella: Buenos días, quiero agradecer la distinción que se me ha hecho, pero voy a repetir lo que le dije al que fue mi ex alumno y que ahora está formando parte de la Fundación San Cayetano del Mar. Francamente para mí es tan fácil recibir esto, porque no tuve que estudiar, últimamente estoy recibiendo títulos, pero por gran desempeño, porque continué estudiando. Así que para mí esto es realmente como cuando los alumnos terminan de estudiar y rinden alguna materia o le dan un título, se ponen contentísimos, tiran los libros y se terminó. En cambio esa sensación yo no la tuve cuando me hizo la entrevista Castro, por el hecho de que sin hacer nada, entiendo, me hizo esa entrevista. Así que doblemente agradezco esta distinción y realmente para mí es muy fácil recibirla, porque creo que no hice nada para merecerla. Gracias.

-Aplausos.

Sr. Lucchesi: De esta manera, y agradeciendo la presencia de todos ustedes en este recinto, damos por finalizado este acto de reconocimiento. A todos, buenos días y muchas gracias.

-Es la hora 9:32